DIÓCESIS de
FORT WAYNE-SOUTH BEND

Notas litúrgicas para el otoño 2026 y comienzos del 2027

Notas sobre el calendario de otoño

➢ Próximos días de precepto

- **Martes, 8 de diciembre – Solemnidad de la Inmaculada Concepción**
- **Viernes, 25 de diciembre — Solemnidad de la Natividad del Señor**
- **Viernes, 1 de enero, 2026 – Solemnidad de María, Madre de Dios**

➢ **Recordatorio:** Las Misas funerarias no están permitidas en ningún día de precepto. Además, las Misas rituales no están permitidas en las solemnidades, sean o no en un día de precepto. La "Liturgia de funeral fuera de Misa" encontrada en el Orden de los funerales cristianos, numerales 177-203, puede ser utilizada en días de precepto.

➢ Nuevos textos litúrgicos aprobados en español

El Comité para el Culto Divino anunció que el Dicasterio para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos confirmó los textos litúrgicos propios para varias celebraciones agregadas al Calendario Romano General del 2017 al 2024. La Oración colecta del Misal Romano, la Segunda Lectura de la Liturgia de las Horas y otros textos para las siguientes celebraciones se pueden encontrar en **este sitio web de la USCCB**.

- 27 de febrero – Memoria libre de san Gregorio de Narek
- 10 de mayo – Memoria libre de san Juan De Ávila
- 29 de mayo – Memoria libre de san Pablo VI
- Lunes después de Pentecostés – Memoria de la Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia
- 29 de julio – Memoria de santos Marta, María y Lázaro
- 5 de septiembre – Memoria libre de santa Teresa de Calcuta
- 17 de septiembre – Memoria libre de santa Hildegarda de Bingen
- 5 de octubre – Memoria libre de santa Faustina Kowalska
- 11 de octubre – Memoria libre de san Juan XXIII
- 22 de octubre – Memoria libre de san Juan Pablo II
- 10 de diciembre – Memoria libre de la Bienaventurada Virgen María de Loreto

Se están preparando los textos en español para San Juan Enrique Newman (9 de octubre). Mientras tanto, su memoria puede celebrarse utilizando los textos del Común de Pastores o del Común de Doctores.

➢ Liturgia de las Horas, segunda edición Volumen II – Fecha de primer uso

El Miércoles de Ceniza, 10 de febrero del 2027, es la fecha opcional para comenzar a usar el Volumen II de la nueva traducción en inglés de la Liturgia de las Horas. Los envíos comienzan el 1ro de enero, y la información para hacer una orden se encuentra aquí. La información completa acerca de la nueva traducción se puede encontrar aquí.

➢ RECORDATORIO: Ritual de la *Unción de los enfermos y su cuidado pastoral*

Tanto la traducción en inglés de *Order of the Anointing of the Sick and of their Pastoral Care* como la traducción en español del *Ritual de la Unción de los enfermos y de su atención pastoral* han sido aprobadas para los Estados Unidos. Estas remplazan los ritos clericales en el libro actual del *Cuidado pastoral de los enfermos,* el cual incluía ritos tanto para el clero como para los laicos.

➢ Administración de la Comunión a los enfermos por un Ministro Extraordinario:

Con el remplazo del *Cuidado pastoral de los enfermos* , los únicos ritos aprobados en inglés para los Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión administrando la Comunión a los enfermos son los que se incluyen en el capítulo II de *Holy Communion and Worship of the Eucharistic Mystery Outside Mass* (HCWEMOM), implementado en el 2024.

Esos ritos en inglés del capítulo II de HCWEMOM para los laicos también están disponibles en un libro Communion of the Sick actualizado y publicado por Liturgical Press. Todos los ministros extraordinarios para los enfermos que hablan inglés deberían obtener este recurso para que Tengan la versión correcta de los ritos aprobados para su uso.

En español, ya que no hay una edición de *Holy Communion and Worship of the Eucharistic Mystery outside Mass* en español para Estados Unidos, cualquier traducción al español que haya sido aprobada por Roma para una conferencia episcopal puede ser utilizada por los Ministros Extraordinarios de la Sagrada Comunión que hablan español para la administración de la Comunión a los enfermos.

➢ Recordatorio: Normas diocesanas en cuanto al uso de pantallas y proyectores en la iglesia

Por favor tengan presente nuestras normas diocesanas integrales (promulgadas en el 2021 y **dispnibles aquí en inglés y español**) que restringen el uso de pantallas, proyectores y dispositivos digitales afines en el contexto de celebraciones litúrgicas o paralitúrgicas en nuestras iglesias. Su uso está generalmente prohibido durante la Misa o la Exposición del Santísimo Sacramento.

Nuestras normas complementan la postura del Comité para el Culto Divino de la USCCB:

> "La política actual del Comité para el Culto Divino es que no se otorga permiso para proyectar las lecturas y textos litúrgicos en pantallas durante la liturgia. Los obispos consideran que, ya que muchas personas pasan gran parte de su tiempo mirando pantallas, la Sagrada Liturgia debería ser una pausa en oración frete a esa experiencia. Los obispos también consideran que las pantallas son una distracción de lo que realmente sucede en la liturgia".

➢ Cuando pueden los bautizados no-católicos leer en la Misa

De acuerdo con el Directorio para la aplicación de los principios y normas sobre el ecumenismo No. 133: ". La lectura de la Escritura durante la celebración eucarística de la Iglesia católica la hacen miembros de esta Iglesia. En ocasiones excepcionales y por justa causa el obispo de la diócesis puede permitir que un miembro de otra Iglesia o Comunidad eclesial ocupe el puesto de lector".

Así que, para una Misa (por ejemplo, para una Misa de matrimonio o Misa fúnebre), el que una persona bautizada no-católica proclame una de las lecturas requeriría el permiso del obispo mediante una solicitud especial, caso por caso.

Sin embargo, si es una liturgia matrimonial o fúnebre fuera de la Misa, entonces no hay nada que prohíba que cualquier miembro de los bautizados lea.

➢ Movimientos del incensario como se establece en IGMR 277

Anqué la manera de incensar con el incensario permite algunas variaciones legitimas en la práctica (ej. si hacer que el incensario toque la cadena al moverlo), una mirada más profunda a la Introducción General del Misal Romano brinda claridad en cuanto al número de movimientos que se debe utilizar.

IGRM 277 indica movimientos triples, dobles o sencillos del incensario cuando se inciensa a diferentes personas y objetos.

Sin embargo, la traducción al inglés no expresa adecuadamente el hecho de que en el latín original del *Institutio Generalis Missalis Romani*, a menudo, cada movimiento individual debería de echo estar conformado de un movimiento doble. (en latín, ductus).

La única excepción a este principio de movimiento doble durante la Misa es la incensación del altar, la cual involucra movimientos sencillos (ictus) repetidamente al caminar.

Como menciona Monseñor Peter Elliott en su Ceremonias del Rito Romano Moderno (no. 217), "para hacer un movimiento doble, el incensario se columpia dos veces hacia la persona u objeto a ser incensado y después se baja".

Aquí pues está el IGRM 277, tomando todo esto en cuenta:

*Tres movimientos (**tribus ductibus – tres movimientos dobles**) del incensario se usan para incensar: el Santísimo Sacramento, las reliquias de la Santa Cruz y las imágenes del Señor expuestas a la veneración pública, los dones para le sacrificio de la Misa, la cruz del altar, el Evangeliario, el cirio pascual, el sacerdote y el pueblo.*

*Dos movimientos (**duobus ductibus – dos movimientos dobles**) del incensario se usan para incensar: las reliquias e imágenes de los santos expuestas a la veneración pública, pero únicamente al inicio de la celebración, después de que se inciensa el altar.*

*La incensación del altar se hace con movimientos sencillos (**singulis ictibus – un movimiento a la vez**) del incensario de esta manera:*
a) Si el altar está separado de la pared, el sacerdote lo inciensa rodeándolo;
b) Pero si el altar no está separado de la pared, el sacerdote, mientras pasa, inciensa primero la parte derecha, luego la parte izquierda del altar.

Si la cruz está sobre el altar o junto a él, se inciensa antes que el mismo altar. En otro caso, el sacerdote la incensará cuando pase ante ella.

*El sacerdote inciensa los dones antes de la incensación de la cruz y del altar, con tres movimientos (**tribus ductibus – tres movimientos dobles**) del incensario o trazando una señal de la cruz sobre ellos.*

➢ Notas y recordatorios sobre Navidad

- La genuflexión en las Misas de Navidad - En todas las Misas por la Natividad del Señor, se debe recordar a la asamblea de antemano que debe hacerse una genuflexión durante el Credo ante la mención de la Encarnación**: "y por el Espíritu Santo se encarnó de la Virgen María y se hizo hombre"**. Particularmente en este día (y también en la solemnidad de la Anunciación), rendimos homenaje al gran misterio de la Encarnación bajándonos simbólicamente al suelo, así como el Hijo de Dios descendió entre nosotros como hombre.

- "Dado que la temporada navideña comienza con la Misa de la Vigilia en Nochebuena y termina con el Bautismo del Señor, la colocación y remoción de las decoraciones navideñas deben coincidir con estos tiempos" (Built of Living Stones, # 125). Si se instala un pesebre o un nacimiento en la iglesia, no debe colocarse en la parte principal del santuario, sino que debe estar en un lugar de fácil acceso para la oración y la devoción de los fieles (Libro de bendiciones #

1544). La escena de la Natividad solo debe ser bendecida una vez por temporada (generalmente en la primera misa en Nochebuena, o antes de ella), aunque podría ser reverenciada con incienso en las liturgias navideñas posteriores.

- **La Natividad de nuestro Señor Jesucristo del Martirologio Romano -** Ubicada en el Apéndice I del Misal Romano, "se puede cantar o recitar, de la manera más apropiada durante la celebración de la Liturgia de las Horas. También se puede cantar o recitar antes del comienzo de la misa de Navidad durante la noche". Esta proclamación "no puede reemplazar ninguna parte de la Misa [de Navidad]".

- **El anuncio de la Pascua y las fiestas movibles** – Encontrado en el Apéndice I, puede ser proclamado después del Evangelio en la "Misa durante el día" para la Solemnidad de la Epifanía del Señor (3 de enero del 2027).

- **Bendición de hogares** – La temporada navideña, y especialmente la Epifanía, es un momento tradicional en el que se bendicen los hogares. Las parroquias podrían promover la piadosa costumbre de la Epifanía de que las familias usen tiza (la cual puede ser bendecida y distribuida por la parroquia de antemano) para marcar tanto el año como las iniciales de los Magos (que también forman una abreviación en latín de "Que Cristo bendiga esta casa" sobre las puertas de sus casas: **20+C+M+B+27**. Esto podría hacerse junto con una bendición para el hogar proporcionada en internet por la Conferencia Episcopal (USCCB): https://www.usccb.org/prayers/blessing-home-and-household-epiphany (Disponible solo en inglés).

Mirando hacia el 2027

Rito de elección / llamado a la conversión continua:

- **Fort Wayne: Domingo, 7 de febrero, 2:00 p.m.** – Catedral de la Inmaculada Concepción
- **South Bend: Domingo, 14 de febrero, 2:00 p.m. -** Catedral de San Mateo

Misas Crismales:

- **South Bend: Lunes, 22 de marzo, 7:00 PM** — Catedral de San Mateo
- **Fort Wayne: Martes, 23 de marzo, 7:00 PM** — Catedral de la Inmaculada Concepción

Horario de inicio para la Vigilia Pascual, 2027

El sábado, 27 de marzo del 2027, el final de crepúsculo civil es a las 8:27 PM EDT en el lado de Fort Wayne, y a las 8:32 PM EDT en el lado de South Bend. Por lo tanto, alrededor de las 8:30 PM sería el horario más temprano posible para comenzar la Vigilia Pascual en la diócesis.

Dado que la Conferencia Episcopal (USCCB) recomienda esperar unos 15-30 minutos adicionales (porque la oscuridad total ocurre después de que termina el crepúsculo civil), las 8:45 PM, o más tarde, sería la hora de inicio más apropiada.

El Misal Romano establece que la Vigilia debe comenzar en la verdadera obscuridad, "después del anochecer".

Fechas de Confirmaciones para adultos, 2027

(Después de la Pascua se enviarán las listas para anotarse)

- **Fort Wayne: Domingo, 23 de mayo, 11:30 AM** — Catedral de la Inmaculada Concepción
- **South Bend: Domingo, 6 de junio, 11:00 AM** — Catedral de San Mateo